

## PLAN DE RETORNO A OFICINAS

Tomando en cuenta la evolución de la pandemia por COVID-19 y, como se indicó el lunes pasado, el criterio para la activación del plan de retorno a oficinas para quienes se encuentran en esquema de *home office* se actualizó.

Una vez que el **semáforo epidemiológico** en nuestra ciudad se declare en **verde**, dejaremos transcurrir **dos semanas** para después iniciar con nuestro **Plan Escalonado de Retorno a Oficinas**.

Te recordamos que este plan contempla que **durante las primeras cuatro semanas sólo acudiremos a oficinas el 25% de los colaboradores y las siguientes cuatro semanas el 50%. Transcurrido ese tiempo nos reuniremos al 100%**, siempre y cuando para ese momento el semáforo siga en color verde.

### ¿Cómo puedo saber en qué color está el semáforo de mi ciudad?

Te pedimos estar muy pendiente de los comunicados que cada lunes nos envía IEnova Safety, en los que nos informa el estatus del semáforo epidemiológico de cada estado.

### Mantente atento de los principios y mejores prácticas

A través de nuestros diferentes medios internos te estamos compartiendo recomendaciones para seguir trabajando por nuestro bienestar y lograr un mejor balance entre tu vida personal y laboral. Atendamos estos principios y continuemos cuidándonos a nosotros y a los nuestros.

## ¡Te cuidas tú, nos cuidamos todos!